

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA

SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las once y treinta (11:30) a.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia elaborado por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, para resolver la acción de tutela formulada por acción de tutela promovida por Yirinis Del Socorro Correa Escobar, en representación de su menor hijo Jaider David Suárez Correa, contra el Juzgado Tercero de Familia de esta ciudad, a la que fueron vinculados Rafael Urbano Suárez López, Digna Esther Suárez Valencia, el Defensor y el Procurador de Familia

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Xiques Romero', with a stylized flourish underneath.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado Ponente

Santa Marta, trece (13) de noviembre de dos mil veinte (2020).

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA

SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA

Santa Marta, trece de noviembre de dos mil veinte.

Señálese la hora de las once y treinta (11:30) a. m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional, ante la pandemia del Virus COVID-19, a las Magistradas integrantes de la Sala y publíquese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Salomón Xiques Romero', written over a horizontal line.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado

Hoy trece (13) de noviembre de dos mil veinte (2020), se publicó el aviso correspondiente y fueron citadas las Magistradas integrantes de la Sala.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Gabriel López Daza', written over a horizontal line.

LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA

Secretario Adjunto